

3 de julio del 2020

Señora
María Angélica Oviedo de Moya
Presente.-

De mi consideración:

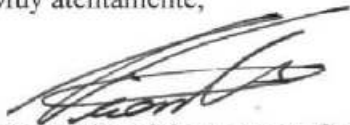
Me es grato comunicar a usted que, conforme la disposición de Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de la compañía **COMERCIALIZADORA SHARKPACIFIC S.A., celebrada el 09 de junio del 2020**, ha sido elegida como PRESIDENTE de la misma por el período estatutario de DOS (2) años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazada.

Sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en el artículo décimo octavo del estatuto social de la Compañía, constituida mediante escritura pública otorgada el día 10 de marzo del 2009, ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, con fecha 14 de abril del 2009, bajo el número 1145, tomo 140.

En su calidad reemplazará al Gerente General en caso de falta, ausencia o impedimento.

Al felicitarla por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,



Vicente Patricio Arteaga Carrión
Secretario de Junta

Fecha: Quito D.M, 3 de julio del 2020

En esta fecha acepto la designación de Presidente de la Compañía y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley, el estatuto social de la Compañía y disposiciones de junta general.


Sra. María Angélica Oviedo de Moya
C.C. 1751093210

TRÁMITE NÚMERO: 23451

4497257CVNVYAS

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	18906
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/07/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9504
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMERCIALIZADORA SHARKPACIFIC S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	OVIEDO DE MOYA MARIA ANGELICA
IDENTIFICACIÓN	1751093210
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 1145 DEL 14/04/2009 NOT. 29 DEL 10/03/2009.-
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103